

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

247**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Rocío Ramos Valdés, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 942 de 2010, a instancias de don Vicente Sospedra Peris, contra “RXS Dental, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “RXS Dental, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 15 de noviembre de 2011, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 14 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.409/11)